JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 20 de abril de 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal las accionistas de la compañía IRIDIUM DEL ECUADOR S.A., IRIDIUM SATELLITE LLC y de IRIDIUM SATELLITE S.A. LLC, representadas por el señor Mario Alejandro Flor conforme a las Cartas-Poder a él otorgadas por cada una de las accionistas, cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$800,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENT AJE
IRIDIUM SATELLITE LLC	US\$ 799,00	US\$ 799,00	799	99,87%
IRIDIUM ŠATELLITE S.A. LLC	US\$ 1,00	US\$ 1,00	1	0.13%
TOTAL	US\$ 800.00	US\$ 800,00	800	100%

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Mario Alejandro Flor y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Alejandra Soriano Díaz.

En vista de que se encuentran presentes los accionistas que componen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, debidamente representados por el doctor Mario Alejandro Flor, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por lo que la misma se entiende convocada según lo previsto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.
- Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.

4

Toma la palabra el señor Mario Alejandro Flor, quien dispone que por Secretaría, se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.

Por Secretaría se da lectura del Informe de la Comisaria, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2017. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario así como el de Gerencia, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2017, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.

Toma la palabra la señorita Alejandra Soriano Diaz, quien informa que la Compañía arrojó una utilidad de US\$ 9.060,12 durante el ejercicio económico 2017 antes del pago del impuesto a la tenta.

La Junta General de Accionistas resuelve acumular las utilidades a favor de sus accionistas, en proporción a su participación social.

5. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2018.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide designar como Comisaria para el ejercicio económico 2018 a Jessi Lorena Peñaranda Marca, con cédula de ciudadanía No. 1716976004.

d

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por la totalidad de los accionistas de la compañía que representa el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las 11h30, se levanta la sesión.

IRIDIUM SATELLITE LLC

Representada por Mario Alejandro Flor

Mario Alejandro Flor

Presidente Ad-Hoc

IRIDIUM SATELLITE S.A. LLC

Representada por Mario Alejandro Flor

Alejandra Soriano Diaz

Secretaria Ad-Hoc